

Se adjudica la redacción de los proyectos del edificio de Policía Local y del Centro Cívico de Leganés Norte (pág.4).

Servicios Sociales concede más de 550.000 euros en ayudas para la vivienda durante 2026 (pág.7).

Leganés conmemora el 25N por el fin de todas las violencias hacia las mujeres (pág.9).

El municipio consolida su condición de "la isla del sur" de la seguridad ciudadana (pág.16).

Leganés

Periódico de Información Municipal

Leganés AYUNTAMIENTO

OCTUBRE 2026. nº 75



Multitudinario minuto de silencio en apoyo a las víctimas del accidente ferroviario de Urda

Cientos de vecinos de Leganés se reunieron en la Plaza de España para guardar un riguroso y muy emotivo minuto de silencio en memoria de las víctimas del terrible accidente ferroviario de la provincia de Toledo. Un acto de recogimiento y solidaridad en el que la ciudad quiso trasladar su cariño y apoyo a las familias de los fallecidos y a todas las personas afectadas por esta tragedia.



Comienza la obra del Centro Multifuncional de Vereda de los Estudiantes

La hoja de ruta de las infraestructuras no para de crecer. El Centro Cívico de Arroyo Culebro, el Centro de Salud Infanto-Juvenil, la ampliación del IES Rafael Frühbeck de Burgos y del CP Gabriela Morreale y 350 viviendas de EMSULE, ya son una realidad; pero hay mucho más... (Todo, en páginas centrales 10-11).

AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS

INFORMACIÓN MUNICIPAL	**91 248 90 10 / 010**
Casa Consistorial	91 248 91 99
Centralita del Ayuntamiento	91 248 90 00
Casa del Reloj. Atención al Ciudadano	91 248 90 00
Concejalía de Comunicación, Igualdad, Festejos, Juventud y Cooperación	91 248 93 50
Concejalía de Cultura, Educación e Infancia	91 248 98 20
Concejalía de Desarrollo Urbano, Planificación e Industrias, Consumo y Omic	91248 98 30 / 91 248 98 50
Concejalía de Deportes, Nuevas Tecnologías y Regimen Interior	91 248 98 11
Concejalía de Economía, Desarrollo Local, Comercio y Empleo	91 248 96 48
Concejalía de Hacienda y Recursos Humanos	91 248 97 40
Concejalía de Mayores, Contratación y Compras	91 248 93 09
Concejalía de Medio Ambiente y Sostenibilidad	697 451 897
Concejalía de Servicios Sociales y Familia	91 248 92 70
Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad	91 248 93 90
Concejalía de Obras, Mantenimiento e Infraestructuras y Patrimonio	697 452 317

JUNTAS DE DISTRITO

Distrito de San Nicasio	91 248 95 80
Distrito de La Fortuna	91 248 95 44
Distrito de Zarzaquemada	91 248 92 00

MUJER, MAYORES, DEJÓVENES E INFANCIA

Centro de la Mujer Rosa Luxemburgo	91 248 93 00
Centro Mayores El Carrascal	671 258 745
Centro de Mayores Juan Muñoz	91 248 93 13
Centro de Mayores Enrique Tierno Galván	697 451 572
Centro de Mayores Miguel de Cervantes	91 693 70 68
Centro de Mayores Gregorio Marañón	91 248 92 37
Centro IMSERSO I	91 686 14 44
Centro DeJóvenes	91 248 93 33
Infancia y adolescencia	91 248 92 73
CRIA 'Colorearte'	91 680 90 38
CRIA Fortuna	91 496 31 00

DROGODEPENDENCIAS

C.A.I.D	91 248 93 15

GRUPOS MUNICIPALES

Grupo municipal PP	91 248 91 43
Grupo municipal ULEG	91 248 91 10
Grupo municipal PSOE	91 248 91 52
Grupo municipal VOX	91 141 96 07
Grupo municipal MÁS MADRID LEGANÉS	91 248 97 08
Grupo municipal PODEMOS, IU, ALIANZA VERDE	91 248 91 61

EMPRESAS MUNICIPALES

EMSULE	91 693 33 67

SERVICIOS PÚBLICOS

Universidad Carlos III	91 624 94 33
Agencia Tributaria de Leganés	91 686 09 11
C. E. Ambiental P. Polvoranca	91 648 44 87
Correos Centro	91 694 41 42
Correos El Carrascal	91 686 89 22
Correos La Fortuna	91 642 82 47
Correos Zarzaquemada	91 687 33 85
Cruz Roja Leganés	91 360 96 16
Dirección Área Territorial de Educación Madrid-Sur	91 720 27 00
Centro Nacional de Formación Ocupacional	91 680 0017
Oficina der Empleo	91 680 44 52 / 91 680 08 75
SEPE	91 926 79 70
Información Comunidad de Madrid	012
Instituto Nacional de la Seguridad Social	91 680 02 69
Comisaría Policía Nacional	91 322 16 20
DNI y pasaporte	060
Policía Nacional	091
Bomberos	112
Policía Local	91 248 90 92
Protección Civil	91 248 91 90
Registro Civil	91 330 75 09
Parque Cementerio y Tanatorio	91 693 14 31
Cementerio Parroquial San Salvador	91 693 75 32
Tanatorio Butarque	91 680 00 52

URGENCIAS

Hospital Severo Ochoa	91 481 80 00
Urgencias centralizadas	112
Urgencias Sanitarias	061
Cruz Roja Emergencias	900 221 122
Policía Nacional (Urgencias)	091
Policía Local	91 248 90 92
Guardia Civil de urgencias	062
Guardia Civil de Tráfico	91 688 27 47

INSTALACIONES CULTURALES

CCC Julián Besteiro Avda. Rey Juan Carlos I, 30	91 24896 90
CCC Rigoberta Menchú Av. Rey Juan Carlos I, 100	91 248 96 10
CCC Santiago Amón Plaza Pablo Casals, 1	91 248 95 90
CCC José Saramágo Teatro José Monleón. Av. del Mar Mediterráneo, 24	91 248 95 80
CCM Las Dehesillas Av. del Museo, 4	91 248 96 48
Anfiteatro Egáleo Av. Rey Juan Carlos I, 10	91 686 39 87
E. M. de Música Manuel Rodríguez Sales Plaza de Pablo Casals, 1	91 248 95 70
Museo de Escultura al Aire Libre Av. del Museo, 4	91 248 96 36

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Ciudad Deportiva y piscina Olimpia Calle Cobre, 12	91 248 96 50
Ciudad Deportiva Europa Av Alemania, 2	91 248 95 10
Polideportivo Nuevo Carrascal Av de Alemania, 2	629 012 244
Piscinas de El Carrascal (Cubierta) Av de Europa 4, 6	91 248 94 90
Ciudad Deportiva La Fortuna Av. Castelo Branco, 2	91 248 96 01
Instalaciones Julián Montero Calle El Maestro, 6 y 8	690 603 621
Instalación Manuel Cadenas I Paseo de la Ermita 21	91 680 25 03
Pabellón Manuel Vázquez Montalbán C/ Alcalde Francisco Moreno, 7	91 648 58 17
Parque Deportivo 'La Cantera' Calle Arquitectura, 4	91 200 78 58/690 826 572
Pabellón deportivo E. Pardo Bazán Av.de Europa, 12	606 377 890
Instalaciones deportivas Butarque Ctra. de Carabanchel Alto, Km 2	650 976 422
Pabellón deportivo Giner de los Ríos Calle Elvas, 9	91 611 57 12
Pabellón deportivo Maria Zambrano Calle Alpujarras, 52	91 688 02 22 / 690 604 657
Pabellón deportivo Leganés Norte Av. Reina Sofía, 42	669 079 414
Pabellón deportivo Blanca Áres Plaza Mayor, 17	91 251 00 92 / 665 299 294
Estadio Municipal de Fútbol Butarque Calle Arquitectura, 6	91 688 86 29



Leganés AYUNTAMIENTO

Edita
Ayuntamiento de Leganés
(Plaza Mayor, 1. 28911 Leganés)
Tel. Prensa 91 248 93 50
email: periodico@leganes.org

Alcalde Presidente
Miguel Ángel Recuenco Checa

Redacción
Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento

Fotografía
Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento y Mad Moviex

Diseño
Verónica Calderón Cáceres (Concejalía de Comunicación del Ayuntamiento de Leganés)

Maquetación
Verónica Calderón Cáceres (Concejalía de Comunicación del Ayuntamiento de Leganés)

Imprime
Editorial MIC

Depósito legal: M-31612-2016

Periódico mensual del Ayuntamiento de Leganés. Distribución gratuita.

Leganés: la hoja de ruta de las infraestructuras

En este final de octubre Leganés aún disfruta de la dulce resaca tras la celebración de las Fiestas del Patrón de Leganés, San Nicasio. Unas fiestas que han traspasado nuestras fronteras y que han congregado en el Recinto Ferial a decenas de miles de personas durante la semana de actividades (récord histórico absoluto en todos los aspectos).



Además nos han regalado un más que merecido reconocimiento a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, que fueron los primeros en Paiporta, los mejores en los incendios de Madrid y los pregoneros de San Nicasio

La mirada de la ciudad, eclipsada durante esos días por estas inolvidables fiestas, que además han servido para conmemorar el 400 aniversario de la vida de Leganés como Villa, pone de nuevo el foco en los importantes pasos que se están dando en las grandes infraestructuras que se están llevando a cabo en el municipio y de las que se dan cumplida cuenta en un reportaje en este mismo número del periódico municipal

La colaboración institucional impulsa nuevas infraestructuras

La colaboración institucional llevada a cabo con la Comunidad de Madrid ha permitido la ampliación del IES Rafael Frühbeck de Burgos, del CEIP Gabriela Morreale y la puesta en marcha del Centro de Salud mental infanto-juvenil. Esa misma colaboración ayudó a construir y poner en marcha el centro cívico de Arroyo Culebro y facilitó la construcción de la mayor electrolinera de carga rápida de toda la región. Colaboración que se verá reflejada en breve en el Hospital infanto juvenil de salud mental cuya obra también está a punto de concluir.

Más conexiones para mejorar la movilidad

Esa misma colaboración entre administraciones, en el ámbito del transporte, ha permitido prolongar la L1 de autobús. El final del trayecto ha cambiado de Vereda al Cercanías de Polvoranca, lo que permite la conexión con RENFE y acercar mutuamente los servicios de dos barrios de nuestra ciudad.

Una colaboración que ha ayudado a que la Comunidad de Madrid haya anunciado la conexión de metro desde la línea 11, que en la actualidad termina en La Fortuna, reconfigurando el proyecto del suroeste para conectar La Fortuna con el barrio de Poza del Agua en Leganés, enlazando directamente con la red de MetroSur. Ello supondrá la conexión directa de La Fortuna con la zona central del municipio y, también, la conexión directa de Leganés con Madrid a través de la red metropolitana.

Nuevas instalaciones para el deporte leganense

La colaboración permanente con el CD Leganés está a punto de culminar en una instalación deportiva moderna y funcional. Ubicada en el barrio de Leganés Norte, están ultimándose ya los detalles del campo de fútbol, la pista de tenis y el pabellón que estará ubicado en el recinto. Una obra que incrementa el número de instalaciones de la ciudad. Sin olvidar el gesto de poner en la camiseta durante dos partidos el logo del 400 aniversario de nuestra villa y de haber repartido brazaletes de capitán entre los equipos nacionales que participan en otras disciplinas deportivas en nuestra ciudad. En las próximas semanas estará operativa.

Solagua y Vereda de los Estudiantes avanzan

Y más allá de dicha conexión, los vecinos de Leganés son ya testigos de los primeros pasos de dos obras que también van a incrementar la oferta participativa, cultural, deportiva y de ocio de nuestra ciudad. Por un lado, el Complejo Polideportivo Solagua, cuyos pasos empiezan a vislumbrar el diseño de lo que será esta instalación; y por otro, el Centro Multifuncional de Vereda de los Estudiantes. Un solar que ya ha sido vallado en el que las excavadoras están haciendo ya su primer trabajo.

Colaboración institucional, colaboración con entidades deportivas y un trabajo que se evidencia en los resultados que permiten concluir que, sin lugar a dudas, 'Leganés funciona'.



Miguel Ángel Recuenco: primer alcalde de Leganés recibido por SS. MM. los reyes el día de la Fiesta Nacional de España

Por primera vez en la historia, un alcalde de Leganés ha sido recibido por Sus Majestades los Reyes en el Palacio Real de Madrid con motivo de la Fiesta Nacional, celebrada el 12 de octubre. Este encuentro institucional reúne a representantes de las principales instituciones del Estado y de distintos ámbitos de la sociedad española, en una recepción que simboliza la unidad y la convivencia.

Además, este acontecimiento tiene un antecedente reciente de especial relevancia para la ciudad: el 24 de junio de 2025, SM Felipe VI visitó Leganés para presidir el acto anual de la Fundación Cotec sobre innovación y juventud, celebrado en la Universidad Carlos III de Madrid. Fue su primera visita oficial a Leganés como rey.



Se adjudica la redacción de los proyectos de reforma del edificio de Policía Local y del Centro Cívico de Leganés Norte

Las obras de las instalaciones de Seguridad Ciudadana tendrán un presupuesto de más de 1,2 millones de euros, porque presentan graves deficiencias estructurales tras años de abandono. Mientras que la inversión para reestructurar el esqueleto abandonado del Centro Cívico de Leganés Norte ascenderá a los cinco millones.



La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Leganés aprobó a mediados de octubre adjudicar la redacción del proyecto de reforma y rehabilitación del actual edificio de Policía Local y Seguridad Ciudadana; y del proyecto de rehabilitación del edificio abandonado para el Centro Cívico de Leganés Norte.

Las obras de la reforma de Policía Local tendrán una inversión inicial de más de 1,2 millones de euros, con el objetivo de renovar, modernizar y mejorar unas instalaciones que se encuentran muy deterioradas. El primer paso para esta reforma ya se ha dado, con la adjudicación del contrato para la redacción del proyecto de rehabilitación del edificio de Policía Local y Seguridad Ciudadana a Arqtel Soluciones Integrales SLP, por un importe de 105.950 euros. La empresa deberá entregar al Ayuntamiento el anteproyecto y el proyecto de reforma en un plazo de cinco meses desde la firma del contrato.

La concejala de Seguridad Ciudadana, Almudena González, ha señalado que "se trata de una reforma muy necesaria, ya que el edificio presenta graves deficiencias estructurales tras años de abandono de anteriores Gobiernos".

"Una de las prioridades de este equipo de Gobierno siempre ha sido la seguridad, y lo hemos demostrado ampliando el personal de Policía, dotándoles de más y mejores recursos, y rubricando todos los compromisos económicos y de condiciones que incumplió el gobierno anterior. Esta reforma sólo es un paso más dentro de esta apuesta global por la seguridad ciudadana, para que cuenten con unas instalaciones más modernas y seguras", ha argumentado la edil.



Rehabilitación del esqueleto del Centro Cívico de Leganés Norte

En cuanto al proyecto para rehabilitar el esqueleto abandonado del Centro Cívico de Leganés Norte contará con una inversión de más de cinco millones de euros para acometer la obra.

El coste del contrato adjudicado actualmente para la redacción del proyecto es de 105.371,90 euros más IVA a la empresa Argenia, Ingeniería y Arquitectura, SL. El plazo de ejecución para la redacción y entrega del anteproyecto y proyecto es de cinco meses.

El objetivo es rehabilitar un espacio que se encuentra ocupado por un esqueleto de una obra paralizada en 2011 y dotar de más servicios al barrio. El estudio del proyecto va a valorar qué elementos del esqueleto pueden ser susceptibles de adaptarse al nuevo edificio, siempre que la seguridad estructural lo permita y tengan cabida en el nuevo diseño.

Se quiere crear un edificio polivalente que pueda dar diferentes servicios, ya que el barrio tiene cerca de 30 años por lo que su población madura reclama nuevas prestaciones. Por ello se pretende que el centro cívico sea un punto de encuentro, socialización, formación y de ocio intergeneracional, con oferta tanto para jóvenes como para mayores.

Comienzan las obras de rehabilitación de la Plaza del Laberinto

A través del contrato del Servicio de mantenimiento del Ayuntamiento de Leganés se está acometiendo la renovación de la zona de anfiteatro y la mejora de los pavimentos de esta plaza de Leganés Norte, los cerramientos y los nuevos elementos eléctricos.



La obra de adecuación urbana de la Plaza del Laberinto constituye una actuación de inversión contemplada en el objeto del contrato del Servicio de mantenimiento, reparación y reforma de vía pública e infraestructuras de redes municipales.

El objetivo es corregir los deterioros acumulados con el paso del tiempo y los efectos negativos del arbolado sobre los pavimentos. Con esta rehabilitación y reacondicionamiento se persigue mejorar el estado estructural y estético de los elementos que conforman este espacio de estancia vecinal. Las obras tendrán una duración de unos dos meses y el presupuesto serán de más de 140.000 euros.

La superficie de actuación es de 2.500 metros cuadrados y los



trabajos se concentrarán en la zona del anfiteatro, que dispone de gradas, escenario y conexión eléctrica para los distintos eventos. Se recuperarán los paramentos de fábrica de ladrillo, la renovación de los acabados de las gradas y la platea, así como las actuaciones sobre la valla y armario eléctrico utilizado para las conexiones de eventos festivos.

En las gradas se desmontarán las losas de hormigón existentes y se sustituirá por un hormigón impreso coloreado; se pavimentará la zona de la platea con losa prefabricada de hormigón en acabado granítico; se rehabilitará la valla metálica tubular existente y se instalarán nuevos tramos; y se dotará al recinto de un nuevo armario eléctrico de conexiones para los eventos en que sea necesario.

Se ponen en marcha las calderas de las escuelas infantiles y colegios públicos



Con el encendido escalonado se van realizando las comprobaciones del correcto funcionamiento de las 86 calderas de gas natural que tienen los centros educativos dependientes del Ayuntamiento de Leganés.

Con la llegada del frío se ha empezado a poner en marcha progresivamente las calefacciones de los centros educativos públicos del municipio. Se está empezando con las Escuelas Infantiles y se seguirá con los 34 Colegios Públicos. Este año las temperaturas están siendo más suaves, lo que hace disponer de un mayor margen para la puesta en servicio y que en el caso de averías o funcionamiento incorrecto no provoque demasiadas molestias.

Ya en el mes de agosto comenzaron las labores de limpieza de quemadores y el mantenimiento de los equipos para su puesta en marcha. Además, se realizaron las revisiones anuales obligatorias que indica el RITE (Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios), antes de su puesta en marcha.

Se sustituye la iluminación del campo de fútbol de El Carrascal

Hace unos meses se renovó la iluminación de la pista de atletismo del Polideportivo de El Carrascal y ahora ha llegado el turno del campo de fútbol, ya que la antigua iluminación presentaba bastantes problemas y se han realizando los trabajos para su sustitución.



El cambio de los focos ha seguido un patrón que ha permitido continuar celebrando los partidos de Liga durante los fines de semana. Cada lunes se desconectaban los focos de una torre y durante la semana eran sustituidos por nuevos proyectores tipo Led. Así el viernes ya estaban montados y en perfectas condiciones de uso para la disputa de los partidos oficiales de Liga.

Un ahorro de energía del 25%

El Ayuntamiento de Leganés está llevando a cabo un trabajo de optimización y de ahorro de la energía en la iluminación de cerca del 25%. El primer teniente de alcalde y concejal de Obras, Carlos Delgado, ha destacado que “este Gobierno apuesta por la cultura y por el deporte, con la construcción de nuevos espacios culturales y deportivos y con la renovación de las instalaciones deportivas existentes”.

En total se ha procedido a la sustitución de los 28 proyectores de las cuatro torres por el modelo Ledvance de alta eficiencia, de la marca Osram, con una potencia de 1.600 W y una eficiencia de 160 lm/w. El coste ha sido de unos 75.000 euros gracias al nuevo contrato de mantenimiento. En cuanto a la durabilidad de los proyectores Led tienen una vida útil de 40.000 horas, dos veces y media superior que los convencionales de halogenuros.

La Comunidad de Madrid aprueba declarar la Ermita de San Nicasio como Bien de Interés Patrimonial

Este reconocimiento ha sido impulsado por la Junta de Distrito de San Nicasio por su excepcional valor arquitectónico, histórico, artístico e identitario para Leganés.



La Ermita de San Nicasio de Leganés dio el mes pasado un paso decisivo para obtener el máximo reconocimiento patrimonial en el ámbito autonómico, después de que el Consejo Regional de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid aprobara declararla como Bien de Interés Patrimonial (BIP), en la categoría de Monumento. Una iniciativa que fue impulsada previamente desde la Junta Municipal de Distrito de San Nicasio a propuesta de la Asociación de Vecinos del barrio.

El alcalde de Leganés, Miguel Ángel Recuenco, ha destacado que "en el año en el que conmemoramos el 400 aniversario de la Villa es una magnífica noticia que el Consejo Regional de Patrimonio Cultural haya declarado por unanimidad la Ermita de San Nicasio como Bien de Interés Patrimonial".

La resolución destaca que se trata de uno de los monumentos más emblemáticos del municipio y de un referente espiritual, artístico y cultural del barrio que lleva el nombre del patrón de la ciudad. El documento señala que la Ermita constituye una destacada manifestación del neoclasicismo madrileño del siglo XVIII.

Una obra vinculada a Ventura Rodríguez

Entre sus principales valores arquitectónicos destacan su planta de cruz griega, la composición simétrica de sus fachadas, los pórticos con frontón triangular, el empleo del orden corintio y su cúpula central. Uno de los aspectos más relevantes recogidos en el expediente es la atribución de la Ermita al arquitecto Ventura Rodríguez, una de las figuras fundamentales de la arquitectura española del siglo XVIII.

Un templo estrechamente ligado a la historia de Leganés

El expediente subraya también la estrecha vinculación de la Ermita con la historia y la identidad de Leganés. La devoción a San Nicasio está documentada en la ciudad desde al menos el siglo XVI y continúa vigente en la actualidad, con la celebración de la festividad del patrón cada 11 de octubre.

Protección para el monumento y su entorno

El expediente incluye no sólo el inmueble, sino también un entorno de protección destinado a preservar su percepción y los valores culturales asociados al monumento. La Comunidad de Madrid señala que futuras actuaciones urbanísticas y arquitectónicas deberán tener en cuenta los valores patrimoniales de la Ermita.

El Ayuntamiento de Leganés pone en marcha la campaña de poda del arbolado urbano con tres brigadas especializadas como refuerzo



De forma paralela se ha comenzado a ejecutar la campaña especial de recogida de hoja, con ocho equipos de limpieza que trabajan de lunes a domingo.

La Delegación de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Leganés va a desarrollar actuaciones de mantenimiento, conservación y adecuación del arbolado en los diferentes barrios de la ciudad. La campaña contempla actuaciones en colegios públicos, el mantenimiento de los emparrados de Fuente Honda y Parque Cervantes, y la atención a las incidencias relacionadas con el arbolado urbano. Durante los meses de mayo a septiembre ya se ha intervenido en un total de 3.076 árboles.

Tres brigadas especializadas desarrollarán estas actuaciones de manera progresiva, atendiendo a las necesidades del arbolado y a las características de cada zona, con el objetivo de garantizar su adecuado desarrollo, mejorar las condiciones de seguridad y favorecer la convivencia del arbolado con los diferentes usos del espacio público.

Entre las necesidades detectadas destacan la eliminación de situaciones de riesgo, el control de desarrollos excesivos de las copas, la retirada de ramas que interfieren con el alumbrado público y la adecuación del arbolado al tránsito de vehículos y peatones.

De forma complementaria, el servicio de Medio Ambiente continuará realizando las actuaciones de recogida y retirada de restos vegetales procedentes de las labores de poda de las comunidades de vecinos.

Ocho equipos de limpieza en la recogida de hoja

Paralelamente, el servicio de Limpieza Viaria contará con ocho equipos mixtos, integrados por una barredora mecánica y una sopladora, que realizarán trabajos de recogida de hoja de lunes a domingo.

El sistema de barrido mixto consiste en desplazar las hojas acumuladas en aceras y zonas peatonales mediante sopladoras hasta la calzada, donde son recogidas posteriormente por las barredoras mecánicas.

Además de estos equipos específicos, todos los operarios de barrido manual y mecánico del servicio de Limpieza Viaria participarán en la campaña, reforzando las actuaciones habituales. El principal objetivo de la campaña es evitar la acumulación de hojas sobre aceras, calzadas y espacios peatonales, priorizando los accesos a centros sanitarios, edificios públicos, principales arterias de la ciudad y zonas de mayor tránsito peatonal.



El proyecto Arco Verde restaurará la Vereda de la Moraleja para mejorar la conexión con Bosquesur y Polvoranca

El Ayuntamiento de Leganés ha solicitado la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid para intervenir en la Vereda de la Moraleja, una zona incluida en el proyecto de Arco Verde, y convertirlo en un conector medioambiental entre los parques de Bosquesur y Polvoranca. Para ello se ejecutarán en este tramo medidas para evitar el tráfico rodado, consolidar el firme de la vía, limpiar plásticos y vertidos, y plantar cerca de 200 árboles y arbustos.

El objetivo es llevar a cabo la restauración ambiental y la mejora del uso público de la Vereda de la Moraleja, un tramo urbano de 600 metros que, a pesar de su condición de vía pecuaria, es utilizado con frecuencia como atajo por vehículos o incluso para aparcar. Este tramo conecta dos parques con muchísimo uso público, como son Bosquesur y Polvoranca, con el Parque Forestal de las Presillas, e incluso para continuar en dirección a la Casa de Campo, a través del Arroyo de Meaques. Además es una de las zonas de mayor tránsito de ciclistas de Arco Verde.

El objetivo de la actuación es convertir una zona abandonada, con tráfico rodado y abundante basura, en un conector entre avenidas reforestadas de Leganés (Calle Osa Mayor o Ronda Oeste) y el propio Polvoranca, que permita un tránsito en condiciones seguras y con árboles y arbustos que ofrezcan sombra, alimento y refugio para la fauna urbana.

Servicios Sociales concede más de 550.000 euros en ayudas para la vivienda durante 2026

El Ayuntamiento de Leganés, a través de la Concejalía de Servicios Sociales y Familia, ha concedido más de 550.000 euros en ayudas para la vivienda durante este 2026, de las que se han beneficiado cerca de 300 familias.



El Consistorio tiene una partida de ayudas municipales para el pago del alquiler o de la cuota hipotecaria, con una cuantía máxima de 700 euros al mes y una duración limitada a tres meses. Estas ayudas van dirigidas a situaciones de especial necesidad y/o emergencia social para prevenir la marginación y la exclusión social y favorecer la integración de las personas.

Este año se han dividido en dos convocatorias: un primer crédito de 400.000 euros que ya ha sido entregado a 232 familias; y actualmente se está tramitando una segunda remesa con una cuantía de 150.000 euros, con la que se espera alcanzar a unas 65 familias más, pendiente de su publicación en el BOCM de la Comunidad de Madrid.

Todas estas prestaciones se incluyen dentro de un proceso de intervención social en el que, tras pedir el solicitante una cita previa en Servicios Sociales, se realiza un análisis completo de la situación individual y familiar de cada petición. Los beneficiarios deben ser residentes en Leganés desde hace al menos seis meses; que acrediten una situación real de necesidad; y que no superen los límites de ingresos establecidos en la Ordenanza Municipal, una vez deducidos el 50 % de los gastos de hipoteca o alquiler de la vivienda habitual, como máximo 500 euros al mes.

Otros 31 trabajadores más se incorporan a la plantilla municipal para reforzar la Policía Local y las bibliotecas

Ya han tomado posesión de sus puestos seis auxiliares de Archivos y Bibliotecas y 25 policías locales, que ya han comenzado sus prácticas obligatorias. Además, la Delegación de Recursos Humanos está tramitando actualmente otros 21 procesos selectivos de turno libre para cubrir 120 plazas más.

El Ayuntamiento de Leganés continúa progresando en el refuerzo de su plantilla y en la consolidación de los servicios públicos municipales. La concejala de Recursos Humanos, María Estévez, ha puesto en valor los avances alcanzados durante este mandato: “En estos tres años de Gobierno no hemos parado en la tramitación de procesos selectivos de turno libre, alcanzando un total de 45 procesos de oposición, de los cuales 24 ya han finalizado. Nuestro objetivo es contar con una Administración preparada para dar respuesta a las necesidades de los vecinos”.

La edil ha señalado que la incorporación de estos 25 policías locales más “supone un refuerzo importante para la seguridad de Leganés, al ampliar los efectivos disponibles para la vigilancia, la prevención y la atención a los ciudadanos. Y contar con seis auxiliares de Archivos y Bibliotecas nos permite resolver una situación pendiente y mejorar el funcionamiento de este servicio”.

Servicios cubiertos por primera vez al 100%

El alcalde de Leganés, Miguel Ángel Recuenco, ha recordado que “en el Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA) se ha alcanzado por primera vez el 100 % de cobertura de la plantilla, favoreciendo la continuidad de la atención y el acompañamiento de los usuarios. Además, la Escuela Conservatorio también cuenta ya con la plantilla cubierta en su totalidad con personal fijo, poniendo fin a la temporalidad y a la falta de personal”.

A todo ello se unen los 42 procesos de estabilización que se llevaron a cabo, reforzando la seguridad laboral y la consolidación de los profesionales.

Más de 120 plazas en procesos selectivos en marcha

Por otra parte, actualmente hay 21 procesos selectivos en marcha, que sumarán otras 120 plazas a la plantilla municipal, con el objetivo de revertir el déficit de personal detectado al inicio de la legislatura. Entre los procesos en tramitación destacan el de 25 de administrativos; trece técnicos de gestión de Administración General; diez técnicos de grado medio/educadoras de Escuelas Infantiles; y 16 de subalternos, incluidos conserjes de instalaciones deportivas, dos letrados de urbanismo y cuatro analistas informáticos. La oferta incluye también 18 plazas de agrupación profesional, distribuidas en diez de subalterno, cinco de limpiador y tres de auxiliar de instalaciones deportivas.



Continúan las actividades para conmemorar el Día Internacional de las Personas Mayores

Durante todo el mes de octubre y hasta finales de noviembre se sigue desarrollando una amplia programación de actividades con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores. Degustaciones, rutas históricas, conciertos, recitales poéticos y jornadas culturales se celebrarán a lo largo de este mes.



El Ayuntamiento de Leganés, a través de la Delegación de Mayores y en colaboración con otras áreas municipales y entidades de la ciudad, ha preparado para este año un elenco de actividades más nutrido que nunca para conmemorar el Día de las Personas Mayores. Ya en octubre se han organizado acciones deportivas, talleres de baile, actuaciones de grupos musicales, visitas a huertos urbanos, espacios para compartir experiencias o cursos de prevención de accidentes y de ciberseguridad y estafas.

De cara al mes de noviembre, el domingo 8 (18:00h) habrá **Bingo con degustación de gachas cordobesas** en la Casa de Andalucía; y el martes 17 (17:30 a 19:00h) se celebrará el **concierto "Las más grandes de España**", en el Teatro del Centro Cívico Rigoberta Menchú (Las entradas pueden recogerse en las Juntas Directivas de los Centros Municipales de Mayores).

El jueves 19 en la Parroquia Nuestra Señora del Carrascal (10:00 a 12:00h) tendrá lugar una jornada de puertas abiertas para conocer las **actividades desarrolladas por el Aula Cultural**: bolillos, pintura al óleo, pintura sobre tela, madera, lagartera, castañuelas, estaño, corte y confección, taller sociocultural, bailes en línea, flamenco y sevillanas.

Al día siguiente, el viernes 20 (10:00 a 12:00h) se desarrollará la **Ruta Histórica "Leganés, ciudad de salud".** Una ruta saludable por las calles de Leganés, tomando como referencia espacios vinculados a la historia y a la salud del municipio. La actividad fue galardonada con la Distinción Sello CCB 2019 del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, dependiente del Ministerio de Cultura. El itinerario incluye el Hospital Severo Ochoa, el Hospital José Germain, la Fundación Juan Muñoz, la Universidad Carlos III, la Ermita de San Nicasio, el Ambulatorio María Jesús Hereza y el antiguo cementerio de Nuestra Señora de Butarque.

Por último, el viernes 27 se cerrarán las actividades de este programa con un **Recital poético** a las 19:00 horas en la Casa de Castilla-La Mancha. La concejala de Mayores, Virginia Benito, ha señalado que "desde la Delegación trabajamos para ofrecer durante todo el año una programación dirigida a promover el envejecimiento activo, la convivencia, la participación social, el aprendizaje permanente, la actividad física, la cultura y el bienestar emocional".

El Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA) organiza un curso para el uso saludable de las pantallas en niños y adolescentes

El Ayuntamiento de Leganés, a través del Centro de Tratamiento de Adicciones (CTA) y con la colaboración de la Fundación de Ayuda a la Drogadicción (FAD), va a desarrollar un curso dirigido a padres y madres para el uso saludable de las pantallas por parte de sus hijos. Un curso que también busca favorecer un clima de afectividad y comunicación familiar en el hogar y que logre una utilización responsable de los dispositivos tecnológicos.



El curso en familia "Educar para la vida: Uso saludable de pantallas" tendrá lugar los días 3, 10, 17 y 24 de noviembre de 17:30 a 19:30 horas en el salón de actos de la Biblioteca Central (Avenida Reina Sofía, número 4).

Las familias interesadas pueden inscribirse en la página web del Ayuntamiento de Leganés, buscando en el apartado de Salud Pública el curso "Uso saludable de pantallas". El impacto del uso excesivo de pantallas en la infancia y adolescencia puede afectar a diversas áreas relacionadas con la salud y el bienestar.

Un mayor tiempo de uso de las redes sociales y videojuegos se asocia con acostarse más tarde y alteraciones de la conducta. Algunos estudios asocian el uso excesivo de pantallas a un aumento del sedentarismo y a un mayor riesgo de sobrepeso.

En la infancia y adolescencia favorece el inicio o empeoramiento de la miopía y la ansiedad producida por la necesidad de estar conectados y tener dificultades para aceptas límites. Además la nueva evidencia científica afirma que existe una fuerte asociación entre el tiempo que los padres pasan frente a la pantalla y el de sus hijos, que trae como consecuencia un aumento de la frecuencia de sus rabietas.

Según la Asociación Española de Pediatria, "los últimos estudios confirman distintos impactos en el neurodesarrollo. El uso de un teléfono para distraer a niños de uno a cuatro años provoca que exijan los dispositivos para calmarse y se frustren si se les niega; genera dificultad para el desarrollo de estrategias de autogestión; ocasiona dependencia de las pantallas y determinará dificultades de autorregulación en etapas posteriores. Por ese motivo, se desaconseja el uso de pantallas antes de los seis años".

En la adolescencia el uso excesivo de medios digitales producen alteraciones en el desarrollo de sistema nervioso aumentando la impulsividad y disminución de la memoria.

Leganés conmemora el 25N por el fin de todas las violencias hacia las mujeres

Este año las actividades por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer pondrán el foco en las distintas formas de discriminación y violencia que sufren las mujeres, abordándolas desde la prevención en la adolescencia, sus consecuencias sobre los menores y la intervención jurídica y social. Marina Marroquí, educadora social y especialista en sensibilización y prevención de la violencia machista, ofrecerá dos ponencias.



Bajo el lema "Hacia las mujeres ninguna violencia", la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Leganés ya tiene preparada su programación con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El lema recoge el mensaje del manifiesto del Consejo Sectorial de Igualdad: ninguna violencia es admisible, tampoco aquella que se normaliza en la vida cotidiana, como el control, la humillación o el acoso digital. El texto apela a la responsabilidad de toda la sociedad y a una educación que enseñe desde edades tempranas que los celos no son amor y que querer nunca significa poseer.

Una de las principales citas será la ponencia de Marina Marroquí, educadora social y especialista referente en sensibilización y prevención de la violencia machista entre la juventud. Autora de "*Eso no es Amor: 30 retos para trabajar la igualdad*" y "*Vuela alto*". El jueves 12 de noviembre ofrecerá dos ponencias: la primera, a las 11:00 horas, en el Auditorio Padre Soler del campus de Leganés de la Universidad Carlos III, dirigida al alumnado de los institutos de la ciudad y a estudiantes universitarios. Y por la tarde, a las 17:30 horas, intervendrá ante el público general en el Teatro José Monleón del Centro Cívico José Saramago.

La mirada sobre la infancia llegará con la exposición "Crecer con miedo: niños y niñas ante la violencia de género", que reúne 60 dibujos de menores que han vivido en entornos de violencia. La muestra podrá visitarse en el Centro Municipal Rosa Luxemburgo.

El propio 25 de noviembre, a las 10:00 horas, partirá una caminata desde el Centro Rosa Luxemburgo hasta la Plaza Mayor. A las 12:00 horas se celebrará el acto institucional en la Casa Consistorial, con la lectura del manifiesto elaborado y aprobado por el Consejo Sectorial de Igualdad.

La programación también contará con una jornada técnica el viernes 27 de noviembre, a las 10:00 horas, en el Centro Cívico José Saramago. Participarán Cira García, jueza de violencia de género; Pablo Nieva, psicólogo y psicoterapeuta especializado en menores víctimas de violencia; y Débora Ávila Cantos, antropóloga. La sesión estará abierta a profesionales y público general, con inscripción previa en igualdad@leganes.org.

Además, durante todo el mes también podrán acudir a las actividades, talleres, encuentros, conciertos y teatros que han organizado las entidades del Consejo Sectorial de Igualdad.



Crece la hoja de ruta de las infraestructuras



Centro Cívico de Arroyo Culebro



Centro de Salud mental infanto-juvenil



350 viviendas de EMSULE en cuatro años

Lo que esta funcionando



Ampliación de IES Rafael Fruhbeck de Burgos

Lo que se está construyendo



Centro Deportivo Leganés Norte



Centro de Salud Campo de Tiro



Hospital de dia de salud mental infanto-juvenil



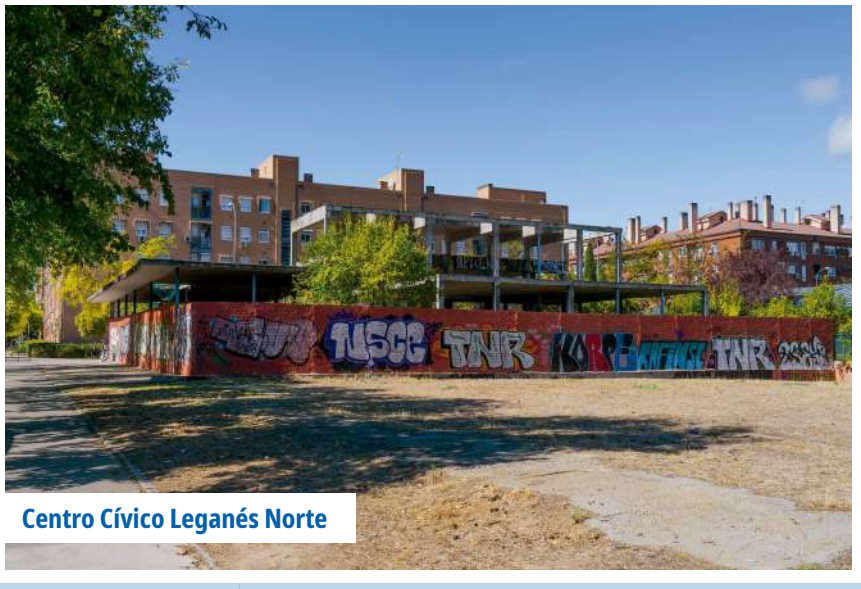


Complejo Deportivo Solagua



Centro Multifuncional Vereda de los Estudiantes

Lo que está proyectado



Centro Cívico Leganés Norte



Reforma Edificio Policía Local

Del 12 al 15 de noviembre San Nicasio volverá a llenarse del sabor y la tradición de la Feria del Marisco Gallego



Por cuarto año consecutivo habrá actuaciones de gaiteros, degustación de productos típicos, queimada popular, el tradicional 'Magosto' y talleres infantiles, todo bajo una gran carpa en la Plaza del Milenio

Del jueves 12 al domingo 15 de noviembre, llega a Leganés por cuarto año consecutivo la Feria del Marisco Gallego. Las calles de San Nicasio se llenarán de actuaciones de gaiteros, del folklore gallego con sus vestimentas típicas, su gastronomía tradicional y pasacalles de la Agrupación Artística Rosalía de Castro.

Organizada por la Junta Municipal de Distrito de San Nicasio, la Feria arrancará el jueves 12 a las 20:00 horas, con gaiteros y degustación gratuita de mejillones por cada consumición. El viernes 13, a las 18:00 horas, se celebrará el 'Magosto', con el reparto de castañas asadas; y a las 22:45 horas será el turno de la tradicional queimada popular.

Pasacalles de la Agrupación Rosalía de Castro

Ya el sábado 14 tendrá lugar un pasacalles de la Agrupación Artística Rosalía de Castro, con sus trajes típicos del folklore gallego, desde la Plaza de San Nicasio hasta la Plaza del Milenio.

La Agrupación Rosalía de Castro es una de las agrupaciones gallegas más antiguas de España y ya es el tercer año que participa en esta Feria. Durante casi cien años de historia ha contribuido a mantener vivo el folclore y el patrimonio inmaterial de la cultura gallega, actuando en certámenes, conciertos, fiestas y celebraciones que han permitido su conocimiento y divulgación por toda la geografía nacional.

Y el domingo 15, de 18:30 a 20:00 horas, habrá talleres infantiles para los más pequeños, mientras sus papás podrán saborear productos típicos de la gastronomía gallega como empanadas, lacón o diferentes variedades de marisco.

"Que los vecinos tengan planes sin salir de Leganés"

El concejal y presidente de la Junta Municipal de Distrito, Jesús Rodríguez, ha manifestado que "por cuarto año consecutivo vamos a celebrar la Feria del Marisco Gallego en la Plaza del Milenio. El objetivo de la Junta Municipal de Distrito de San Nicasio es continuar dinamizando los barrios y fomentar que los vecinos puedan disfrutar de planes sin salir de Leganés. Queremos que las familias se diviertan y acercarles a las tradiciones gallegas".

La Asociación Cultural Pentagrama Young Band celebrara Santa Cecilia con un concierto dedicado al talento musical de Leganés

La formación juvenil de la Asociación Cultural Pentagrama ofrecerá el próximo sábado 28 de noviembre, a las 20:00 horas, su segundo concierto en honor a Santa Cecilia, patrona de los músicos. Una velada muy especial que tendrá como protagonistas a los solistas de la banda y a jóvenes talentos de Leganés

La cita tendrá lugar en el Teatro Enrique Tierno Galván, situado en la Junta Municipal de Distrito de la Fortuna, y promete convertirse en una celebración de la música, el talento joven y la identidad cultural leganense.

Bajo la temática **"**Solistas de Pentagrama Young Band», el concierto propone una experiencia musical diferente, en la que los propios intérpretes asumirán un papel protagonista. A través de un repertorio diverso, los asistentes podrán descubrir las capacidades artísticas, la sensibilidad y la personalidad musical de los jóvenes integrantes de la banda, que tendrán la oportunidad de mostrar su trabajo individual dentro de la riqueza sonora de una formación colectiva.



Insignes directores

El concierto contará con la dirección de tres destacados músicos vinculados a Leganés: D. Alejandro Huete Sánchez, D. Christian Martín-Francés Santos y Dña. Elena Romero Gutiérrez, quienes acompañan y guían el desarrollo artístico de esta joven formación. Su labor pedagógica y musical resulta fundamental para impulsar el crecimiento de los intérpretes, fomentar el trabajo en equipo y transmitir los valores de compromiso, disciplina, compañerismo y amor por la música.

El músico Javi Medina, profeta en su tierra

El artista nacido en Leganés está de gira por su nuevo álbum, 'Gato Blanco', y el mes pasado fue recibido en Casa Consistorial y le hicieron entrega de una bandera de la ciudad para que la luzca con orgullo por los escenarios de todo el país.

El músico, compositor, intérprete y productor pepinero ha protagonizado durante todo el mes de octubre diferentes encuentros en nuestra ciudad: con los estudiantes del IES Pedro Duque, con el CD Leganés y con una actuación en el Teatro Rigoberta Menchú, donde participó en una escucha y encuentro cultural junto al también poeta local Mario de las Sagras.



Antes de todo ello, fue recibido en el Consistorio por el alcalde, Miguel Ángel Recuenco, el primer teniente de alcalde, Carlos Delgado, y la concejala de Cultura, Mercedes Neria, por ser uno de los símbolos de una ciudad a la que sigue estrechamente vinculado y que estará muy presente en sus próximos proyectos. Su arte seguirá llenando las tablas de diferentes rincones de la geografía nacional, pero el 13 de marzo volverá a jugar en casa, con un concierto en La Cubierta.

Concierto Santa Cecilia

Orquesta de cuerda y Banda Sinfónica de la Escuela de Música de Leganés Manuel Rodríguez Sales

22 de noviembre | Teatro José Monleón | 12:00



Diseño gráfico Manolo Hidalgo

Leganés 400 AÑOS DE HISTORIA

Leganés AYUNTAMIENTO
Concejalía de Cultura, Educación e Infancia

ESCUELA - CONSERVATORIO PROFESIONAL
Manuel Rodríguez Sales
Leganés

Retira tus entradas a partir del 17 de noviembre
giglon.com



Grupo Municipal PP

Miguel Ángel Recuenco Checa

29-N: los leganenses decidimos entre 'Delincuencia o Decencia'

España, la Comunidad de Madrid y Leganés se encuentran a pocas semanas del mayor ejercicio democrático que nos ofrece nuestro sistema constitucional: unas Elecciones Generales. Una cita electoral en la que los españoles, los madrileños y los leganenses tenemos por fin la oportunidad de decirle adiós al sanchismo y a sus funestas consecuencias que durante estos años no han dejado de tambalear nuestro estado de derecho.

Los leganenses estaremos el día 29 de noviembre en el momento de decidir si queremos más años de corrupción, de joyas de Zapatero, de Koldos, de Ábalos, del hermano enchufado, de la beneficiada esposa, de pagar con dinero público a las 'amiguitas', de consentir que nos invadan un territorio español sin reaccionar, que nos acampen en mitad de la Puerta del Sol, que nos ocupen viviendas sinvergüenzas y caraduras y que el gobierno sanchista lo consienta y lo ampare.

España lleva demasiado tiempo pendiente de informaciones sobre presuntas irregularidades, investigaciones judiciales y responsabilidades que afectan a figuras destacadas del sanchismo y a personas de su entorno. Algunas de estas causas han desembocado en condenas, mientras otras continúan su recorrido judicial. Conviene respetar siempre la presunción de inocencia, pero también exigir explicaciones políticas cuando las circunstancias lo requieren.

El 29 de noviembre será el día en el que los españoles, los madrileños y los leganenses tenemos la posibilidad, casi diría la obligación, de elegir entre DELINCUENCIA o DECENCIA. Es una elección que marcará el futuro de España y de nuestras familias. Familias que están hartas de la Delincuencia del sanchismo y podrán optar por la Decencia que representa Alberto Núñez Feijóo.

La política debe servir a los ciudadanos, no convertirse en un refugio para quienes olvidan que el poder exige responsabilidad. Por eso hablo de 'Delincuencia o Decencia'. No podemos ignorar el contexto político nacional pero tampoco podemos olvidar que sus entramados llegaron a nuestra ciudad con una sospechosa visita de Sánchez antes de las elecciones del 23 y una adjudicación socialista a una empresa de la trama Koldo antes de abandonar el gobierno local.

Cuando hablo de decencia, hablo de una forma de gobernar y de asumir responsabilidades. Ese es el compromiso que defiendo en Leganés y el que Alberto Núñez Feijóo tendrá al frente del gobierno de España.



Grupo Municipal PSOE

Virginia Jiménez

La apuesta por las políticas públicas como única respuesta real a la crisis de la vivienda en nuestra ciudad

El trágico fallecimiento de Mari Carmen tras sufrir un desahucio nos conmociona profundamente. Aunque no fuera vecina de nuestra ciudad, su pérdida nos confronta con la cara más cruda de la crisis habitacional. Detrás de los precios desorbitados y la especulación hay vidas truncadas porque el derecho a un techo digno se ha transformado en un bien inaccesible.

Esta tragedia debe resonar como una advertencia inaplazable. Por ello, desde el Partido Socialista promovimos en el último Pleno una iniciativa para evitar en nuestro municipio la conversión de suelo industrial en residencial contemplada en la Ley 2/2026. La propuesta salió adelante gracias a las fuerzas de izquierda y frente al rechazo del Partido Popular, que insiste en avalar alojamientos temporales en polígonos industriales.

Este modelo no responde a la necesidad de vivienda ni facilita proyectos de vida estables, puesto que ni siquiera permite el empadronamiento de los residentes. A esto se suma la decisión de PP y ULEG de renunciar a las 108 viviendas públicas de alquiler ya proyectadas en la ciudad, acompañada de unas alarmantes declaraciones del alcalde cuestionando la continuidad de EMSULE. El futuro de la empresa pública pasa precisamente por impulsar nueva vivienda protegida, no por estrangular su actividad para justificar su desmantelamiento mientras nuestros jóvenes se ven obligados a marcharse de Leganés al no poder independizarse.

Esta insensibilidad sintoniza con el boicot de la Comunidad de Madrid a la Ley Estatal de Vivienda, al negarse a declarar zonas tensionadas para contener los precios, y con el rechazo del PP a los decretos de vivienda en el Congreso.

Nuestros vecinos y vecinas necesitan soluciones reales para desarrollar su vida en la ciudad que los vio crecer. Exigimos la rectificación inmediata de PP y ULEG para que devuelvan a nuestra ciudad la promoción de las 108 viviendas públicas de alquiler, fortalezcan EMSULE y frenen la especulación.

Leganés necesita políticas de vivienda valientes y un compromiso firme con el futuro de nuestros jóvenes.



Grupo Municipal VOX

Beatriz Tejero Oller

Prioridad nacional, desregulación y remigración, también en Leganés

Leganés merece un futuro en el que sus familias puedan acceder a una VIVIENDA, sus AUTÓNOMOS prosperen y sus vecinos disfruten de unos SERVICIOS PÚBLICOS eficientes. Por ello, VOX Leganés defiende los principios de "*PRIORIDAD NACIONAL, REMIGRACIÓN y DESREGULACIÓN*" como el mecanismo desde el que alcanzar estos objetivos.

La PRIORIDAD NACIONAL busca dar preferencia a los españoles en el acceso a las ayudas sociales y las viviendas públicas. VOX Leganés defiende que los recursos municipales se gestionen con criterios de arraigo y prioridad para quienes han contribuido al sostenimiento de los servicios públicos. El objetivo es atender las necesidades de las familias leganenses, los jóvenes y los mayores con dificultades económicas.

La REMIGRACIÓN, junto con el control de la inmigración ilegal, es fundamental para favorecer una inmigración legal y ordenada, vinculada a las necesidades laborales de nuestra nación, que respete las leyes y que contribuya como los españoles. VOX Leganés, defiende que estas medidas permitirán reducir la presión sobre los colapsados y deficientes servicios públicos municipales. El que entra ilegalmente, el que delinque y el que llega a Leganés para vivir de las ayudas sociales, tiene que ser repatriado.

La DESREGULACIÓN beneficiará directamente a comerciantes, emprendedores y autónomos de Leganés mediante la reducción de trabas burocráticas y administrativas. VOX Leganés propone simplificar licencias, agilizar proyectos de construcción y facilitar la apertura de negocios que impulsará la actividad económica, generará oportunidades laborales y contribuirá a ampliar la oferta de vivienda. Igualmente, hay que reducir la presión fiscal acompañada de una revisión de las prioridades presupuestarias: MENOS IMPUESTOS Y QUE SIRVAN MUCHO MÁS A LOS INTERESES DE LOS VECINOS DE LEGANÉS.

VOX Leganés defiende estos tres principios que buscan priorizar a los españoles, reforzar el control migratorio y facilitar la iniciativa económica, reivindicado el SENTIDO COMÚN como base de las propuestas de VOX: la seguridad en los barrios, el acceso a la vivienda y la prosperidad de los vecinos no deben depender de etiquetas. VOX Leganés solo quiere que los vecinos tengan futuro. Y por ello, VOX Leganés continuará defendiendo la remigración, la desregulación y la prioridad nacional contra viento y marea.



Grupo Municipal Unión por Leganés, ULEG

Carlos José Delgado Pulido

Ambición pepinera: el orgullo de construir el Leganés que merecemos

Hola vecinos:

En ULEG tenemos una ambición que nace de nuestras calles y de nuestra gente. Una ambición pepinera. La de quienes sentimos Leganés como algo propio y sabemos que esta ciudad merece más. Ser de Leganés es vivir aquí, sí. Y es también presumir de barrio, defender lo nuestro y dejarse la piel para que mañana sea mejor que hoy.

Llevamos años demostrando que la política municipal solo tiene sentido cuando se nota en la calle. Por eso nuestra huella está en proyectos que Leganés llevaba mucho tiempo esperando. Hechos, como me gusta decir.

Ahí está Solagua, un espacio recuperado para el deporte, el ocio y el bienestar de los vecinos. Ahí están los nuevos centros cívicos de Arroyo Culebro, Vereda de los Estudiantes y Leganés Norte: servicios públicos a un paso de casa y lugares de encuentro y cultura para que los barrios sigan vivos. Porque cada barrio cuenta y ningún vecino puede sentirse olvidado.

Pero esto es solo el principio. Queremos más.

Queremos un Leganés seguro, donde las familias paseen tranquilas a cualquier hora.

Queremos que nuestros jóvenes puedan tener casa aquí y construir su vida en Leganés sin hacer las maletas.

Queremos una ciudad limpia y cuidada, porque respetar el espacio público es respetar a quien lo usa.

Y, por encima de todo, queremos recuperar el orgullo de ciudad. Ese que nos hace mirar a Leganés con emoción, reconocer lo que hemos logrado juntos y saber que podemos llegar mucho más lejos. Tenemos potencial para ser la mejor ciudad del mundo. Y argumentos tenemos.

ULEG es un partido nacido aquí. Sin siglas a las que obedecer ni despachos lejanos que nos digan qué hacer. Conocemos cada barrio porque vivimos en ellos y escuchamos a quienes los habitan. Nuestra ambición es la de los vecinos: que Leganés avance, que nadie se quede atrás y que nuestros hijos estén tan orgullosos de esta ciudad como lo estamos nosotros.

Leganés no tiene techo. Y nosotros no tenemos límite cuando se trata de defenderla, mejorarla y hacerla grande.

Raíces pepineras. Corazón vecinal. Ambición de futuro.



Grupo Municipal MÁS MADRID Leganés

Carlos Javier Poblete Benito

La escuela pública no se rinde: por una educación digna y con recursos

La huelga indefinida de la escuela pública madrileña pone sobre la mesa un problema que llevamos demasiado tiempo denunciando: el deterioro de la educación pública no es inevitable, sino la consecuencia de decisiones políticas. El profesorado ha dicho basta ante una situación que perjudica a los centros, dificulta el trabajo educativo y termina repercutiendo en el alumnado y sus familias.

El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso lleva años defendiendo un modelo que proclama la libertad de elección, pero que no garantiza las mismas oportunidades para todos. ¿Qué libertad tiene una familia cuando su colegio carece de personal suficiente? ¿Qué igualdad existe si faltan recursos para atender al alumnado con necesidades específicas, se mantienen aulas masificadas y los profesionales deben afrontar cada vez más dificultades con menos medios?

Madrid dispone de recursos económicos, pero sus prioridades políticas son discutibles. La inversión educativa debe servir para reforzar los centros públicos, ampliar las plantillas, reducir las ratios y garantizar una atención adecuada a cada estudiante. Sin embargo, la apuesta por la enseñanza concertada y la insuficiente respuesta a las necesidades de la red pública alimentan una desigualdad que la educación debería combatir, no reproducir.

La movilización del profesorado reclama algo tan básico como poder desarrollar su trabajo en condiciones dignas y ofrecer una enseñanza de calidad. Apoyar la huelga es respaldar sus reivindicaciones y defender una escuela con más docentes, más orientación, más inclusión y menos precariedad. No hay calidad educativa sin condiciones laborales adecuadas ni atención individualizada sin recursos suficientes.

En Leganés sabemos que la escuela pública es mucho más que un servicio: es un espacio de convivencia, integración y oportunidades para miles de niños, niñas y jóvenes. Por eso necesitamos que la Comunidad de Madrid escuche a la comunidad educativa y asuma sus responsabilidades, con inversiones reales y compromisos concretos.

No podemos aceptar que el futuro de una generación dependa del código postal o de la capacidad económica de sus familias. La educación pública debe ser una prioridad política, no una obligación que se atiende con lo mínimo.



Grupo Municipal PODEMOS - IZQUIERDA UNIDA - ALIANZA VERDE

Óscar García Muga

La vivienda como catalizador de la movilización

La política tiene algo maravilloso, y es que de repente, puede mover el tablero de la opinión pública. Es capaz de poner en el centro del debate temas que preocupan a la sociedad civil, y que las administraciones no han sido capaces de resolver. Incluso en ocasiones, han sido o son parte del problema.

En Leganés, como en cualquier otro municipio, la vivienda es uno de los principales problemas. Y el gobierno local del PP, ha sido incapaz de aplicar una sola política para intentar al menos atenuar dicho problema. Ni han querido declarar zonas tensionadas, ni han propuesto la expropiación de uso de las viviendas, ni tampoco han querido hacer un censo de viviendas vacías. Esas eran las soluciones que se necesitaban, no destinar 2 millones a comprar vivienda a precio de mercado.

De hecho, el mes pasado tuvieron una nueva oportunidad, a raíz de una moción presentada por el PSOE, que proponía renunciar a la posibilidad que ofrece el gobierno regional de utilizar el suelo industrial para alojamientos temporales. Una medida que podía provocar el que Leganés perdiera posibilidad de aumentar su tejido industrial, una medida que, de ser rechazada, impediría que se abriera la puerta de especular con el suelo industrial.

Desde luego, no esperamos nada del PP. Ya han dicho que el alta de una baja la van a dar las mutuas (lo que impedirá que los trabajadores puedan estar de baja cuando lo necesiten) o que van a modificar las pensiones, porque dicen que son insostenibles. Algo increíble, cuando hay más personas trabajando que nunca en la historia de este país.

La vivienda hay que tomarla en serio. Hay que decidir si se está con la gente trabajadora o con los fondos buitres. Hay que decidir si el artículo 47 de la Constitución es papel mojado, o si se debe profundizar para sacar la vivienda del mercado.

En todo ello, el PP ya ha decidido. Ha decidido que está con los fondos buitres, que le da igual todas las Mari Carmen que pueda haber. Que hay que hacer negocio, también con la vivienda. Y lo que nos toca a las demás, es impedirlo. Para ello, nos tenemos que organizar, como hace el sindicato de inquilinas, y como lleva haciendo muchos años el movimiento en defensa de la vivienda. Nos va la vida en ello.

Leganés consolida su seguridad ciudadana y mantiene su condición de “la isla del sur”

La criminalidad total descendió un 2,2 % durante el primer semestre de 2026, según el Ministerio del Interior. El refuerzo de la Policía Local, la modernización de sus medios y la coordinación con la Policía Nacional forman parte de la estrategia municipal de seguridad, alabada en su día por el dimitido delegado del Gobierno en Madrid, Francisco Martín, que calificó Leganés como “isla de seguridad del sur”



Leganés continúa registrando una evolución favorable de sus indicadores de seguridad. Según el balance del Ministerio del Interior correspondiente al primer semestre de 2026, la criminalidad total se redujo un 2,2 % respecto al mismo periodo del año anterior, después de cerrar 2025 con otro descenso del 0,6 %. Unos datos que mantienen a la ciudad entre las referencias de seguridad del sur de la Comunidad de Madrid y que explican que el delegado del Gobierno haya llegado a referirse a Leganés como «la isla del sur».

La evolución de la criminalidad sitúa a Leganés en una posición diferente a la de otros municipios del entorno. Durante los seis primeros meses de 2026, Getafe y Móstoles registraron incrementos del 12,5 %, Fuenlabrada del 15,5 % y Alcorcón del 25,1 %, según los datos facilitados. Además, Leganés presenta una tasa aproximada de 45,2 infracciones penales por cada 1.000 habitantes, frente a las 55,8 de media de la Comunidad de Madrid.

Entre los indicadores más destacados figura el descenso de los robos con fuerza, que disminuyeron un 26 %; los robos en domicilios, con una bajada del 31,6 %; y la cibercriminalidad, que se redujo un 31,2 % durante el primer semestre.

Más agentes y mejores medios

Estos resultados se enmarcan en la apuesta del Gobierno municipal por reforzar la Policía Local y mejorar su capacidad de prevención y respuesta. Durante el actual mandato se han incorporado 39 nuevos agentes, mientras que otros 25 han superado el proceso selectivo y se encuentran en formación en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE), con previsión de incorporarse al servicio en 2027.

A este refuerzo de personal se suma el desarrollo de la estructura de mandos y el impulso del primer Plan Estratégico de Policía Local 2025-2028, orientado a modernizar el cuerpo, mejorar su organización y planificar sus actuaciones.

La renovación de los recursos materiales incluye 13 nuevos vehículos patrulla híbridos, equipados con desfibriladores, y el desarrollo de una unidad de drones integrada por tres aeronaves y ocho pilotos formados. También se han ampliado los sistemas de videovigilancia en espacios estratégicos, como La Cubierta, el recinto ferial y la Comisaría de Policía Local. Por su parte, Protección Civil continúa reforzando sus medios para mejorar la respuesta ante emergencias.

Seguridad en una ciudad cada vez más activa

La coordinación entre la Policía Local y la Policía Nacional constituye otro de los pilares del modelo de seguridad de Leganés, especialmente durante las fiestas, los grandes eventos y las concentraciones multitudinarias.

La ciudad ha incrementado su actividad cultural, deportiva, comercial y de ocio, con una programación más amplia y una mayor participación ciudadana. Este crecimiento exige una planificación preventiva y dispositivos de seguridad adaptados a las necesidades de cada actividad.

Premio ´Visión Zero’

En materia de seguridad vial, Leganés volverá a recibir el reconocimiento Visión Zero Municipal por haber registrado cero fallecidos en siniestros de tráfico urbano durante 2025, según los datos facilitados para esta información.

El objetivo del Ayuntamiento es mantener esta evolución mediante la inversión en recursos humanos y tecnológicos, la prevención y la colaboración entre los cuerpos policiales. Una estrategia que busca compatibilizar una ciudad cada vez más dinámica con la protección de sus vecinos y la convivencia en sus calles.

Nuestros Ángeles Custodios y de los centinelas de nuestra libertad y la seguridad

El día de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil, y el día 2 de octubre, en el que la policía conmemora la fiesta de los Ángeles Custodios, el Ayuntamiento de Leganés estuvo al lado de los que nos sirven y protegen



“Porque la seguridad no es solamente una estadística. La seguridad es la tranquilidad de una familia cuando sus hijos salen de casa, la confianza de un comerciante que abre su negocio cada mañana y la libertad de cualquier vecino para disfrutar de su ciudad. Eso lo hace posible cada día nuestra policía” (Miguel Ángel Recuenco, alcalde de Leganés”

“La Guardia Civil siempre está ahí; cuando hay miedo y peligro, ellos se ocupan de mitigarlo… y cuando llega el momento de elegir entre la vida de los ciudadanos a costa de la suya propia, siempre eligen entregar la suya” (Carlos Delgado, primer teniente de alcalde).

Los discursos del primer edil y del primer teniente de alcalde evidencian la admiración de nuestro Consistorio hacia nuestras FCSE (sin olvidar a nuestra Agrupación de Protección Civil) y la colaboración diaria que ofrece la institución municipal.



Leganés *cumple* 400 años de Villa



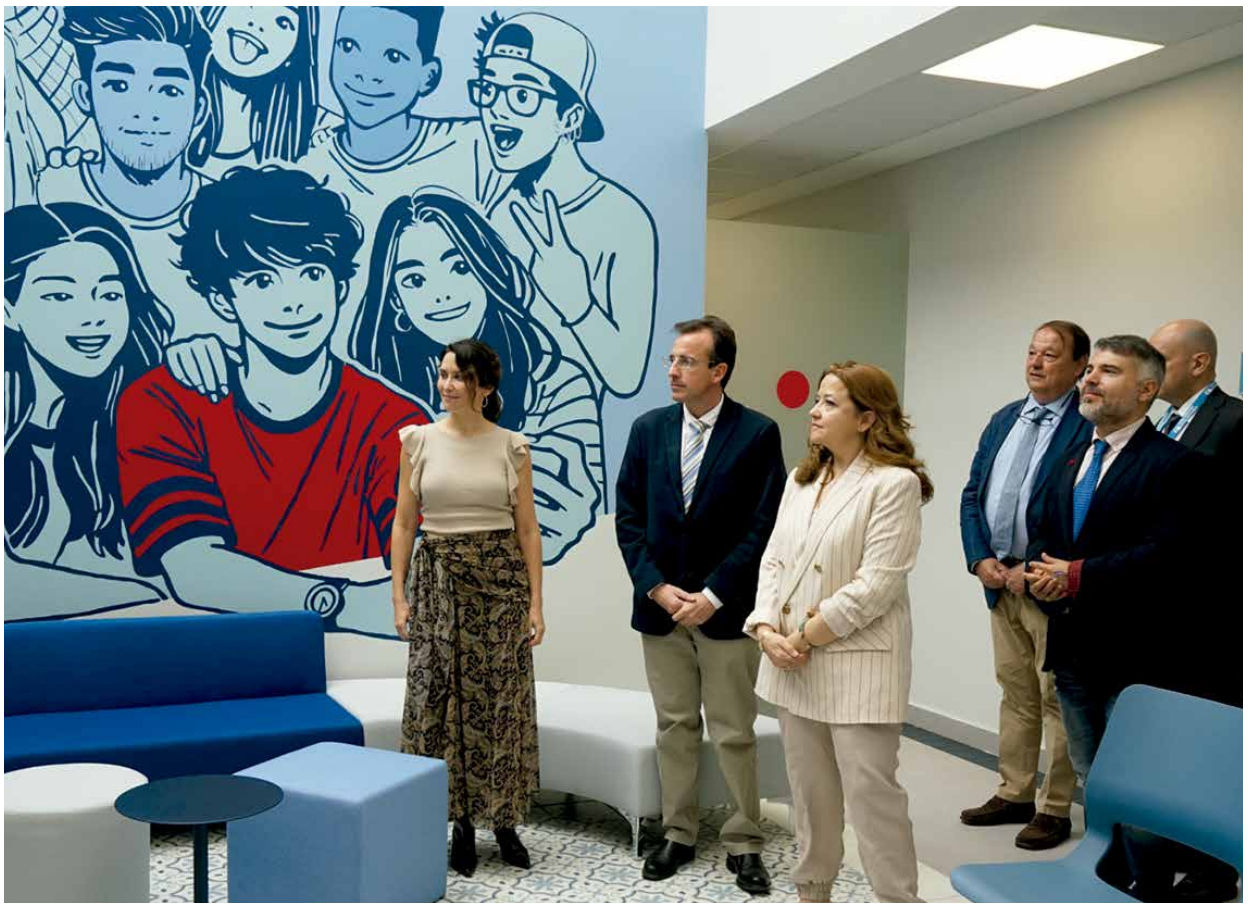
Leganés AYUNTAMIENTO

www.leganes.org

Leganés 400 AÑOS DE HISTORIA

El Hospital José Germain celebró su 175 aniversario y Leganés se reafirma como referente de la salud mental en España

El Ayuntamiento de Leganés ha estado presente en los actos conmemorativos del aniversario del Hospital Universitario José Germain, centro público de referencia en salud mental en toda España y una institución con una larga trayectoria asistencial en la ciudad



El aniversario constituye una oportunidad para reconocer la labor desarrollada por el Hospital José Germain y por los profesionales que trabajan diariamente en la atención a las personas con problemas de salud mental, así como para poner en valor la evolución de los modelos asistenciales hacia una atención cada vez más personalizada, centrada en la recuperación y en la dignidad de los pacientes.

El primer teniente de alcalde, Carlos Delgado, y los concejales Jesús Rodríguez y Violeta Bonet participaron en los actos, que contaron también con la visita de la vicesejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Laura Gutiérrez.

Atención ambulatoria y hospitalización

El centro cuenta con equipos multidisciplinares que desarrollan su labor en distintos ámbitos asistenciales, desde la atención ambulatoria hasta la hospitalización y el hospital de día. Asimismo, mantiene una actividad docente e investigadora orientada a mejorar la calidad de la atención y avanzar en el conocimiento y el tratamiento de los problemas de salud mental.

La presencia de los representantes del Ayuntamiento de Leganés en estos actos pone de manifiesto la importancia de la colaboración institucional y el reconocimiento a la labor de los profesionales sanitarios y de todos los trabajadores que contribuyen al bienestar de la ciudadanía.

El Hospital Universitario José Germain forma parte de la historia sanitaria de la Comunidad de Madrid y continúa desempeñando un papel relevante en la atención especializada en salud mental.

Leganés: nuevo ambulatorio y hospital de día infanto-juvenil

Leganés dio un nuevo paso en la atención a la salud mental de niños y adolescentes con la puesta en marcha del nuevo centro de salud mental infanto-juvenil hace un año. La instalación, inaugurada oficialmente por la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el alcalde de Leganés, Miguel Ángel Recuenco, funciona a pleno rendimiento ya presta servicio desde finales de septiembre y se prepara para completar su oferta asistencial con la próxima apertura del Hospital de Día Infanto-Juvenil, prevista para principios de 2027.

El nuevo ambulatorio supuso una inversión pública de un millón de euros y está diseñado para ofrecer una atención especializada y adaptada a las necesidades de cada etapa del desarrollo. Para ello, dispone de dos áreas diferenciadas: una destinada a niños de entre 6 y 12 años y otra para adolescentes de 13 a 18 años.

Las instalaciones cuentan con trece consultas de Psiquiatría, Psicología Clínica, Trabajo Social y Enfermería, además de dos salas de terapia grupal equipadas con cabina de Gesell. Este sistema permite que los profesionales observen y evalúen las sesiones desde una sala anexa, preservando la privacidad de los menores.

El centro apuesta también por un entorno acogedor, con la luz natural y la presencia de elementos naturales como protagonistas, con el objetivo de favorecer el bienestar de los pacientes y reducir el estigma asociado a los problemas de salud mental.

Un nuevo recurso asistencial para principios de 2027

El siguiente paso será la puesta en funcionamiento del Hospital de Día Infanto-Juvenil, cuyas obras se están desarrollando a pocos metros del nuevo ambulatorio. El proyecto cuenta con una inversión cercana a los tres millones de euros y, según las previsiones iniciales, estará terminado a principios de 2027 supondrá un nuevo avance en la atención especializada a adolescentes con problemas de salud mental.



Este recurso permitirá ampliar las alternativas asistenciales disponibles para los jóvenes que necesitan un seguimiento más intensivo, complementando la atención ambulatoria y reforzando la coordinación entre los profesionales sanitarios y las familias.

La concentración de ambos servicios en un mismo entorno busca facilitar la continuidad de los tratamientos y mejorar la coordinación de los recursos destinados a la población infantil y juvenil.

Leganés: un referente de la salud mental

El alcalde de Leganés, Miguel Ángel Recuenco, destacó que la concentración de los servicios ambulatorios en un mismo espacio convertirá a Leganés en un referente en la organización de la atención a la salud mental infanto-juvenil.

Con el nuevo centro ya en funcionamiento y la apertura del Hospital de Día prevista para principios de 2027, Leganés avanza hacia un modelo de atención más especializado, coordinado y adaptado a las necesidades de niños, adolescentes y sus familias.

Leganés brilla más que nadie en los Premios Siete Estrellas del Deporte

El UC3M Club Voleibol Leganés pepinero y el joven tenista Rafa Jódar reciben el máximo reconocimiento deportivo de la Comunidad de Madrid, mientras que la iniciativa solidaria de 'El Tío de la Barba' de Jeraid Pardo (originario de Leganés) fue premiado por sus valores solidarios en la donación de material ciclista a personas vulnerables

El deporte de Leganés ha vuelto a destacar en los Premios Siete Estrellas del Deporte de la Comunidad de Madrid, cuyos galardones correspondientes a 2024 y 2025 fueron entregados el pasado 16 de octubre en la Real Casa de Correos. Entre los protagonistas figuran el Club Voleibol Leganés y el tenista Rafael Jódar, reconocidos por su contribución al deporte y por una trayectoria que representa tanto el trabajo de cantera como el talento emergente.



El Voleibol Leganés, referente de cantera y crecimiento deportivo

El Club Voleibol Leganés recibió el Premio Siete Estrellas de 2025 en la categoría de mejor entidad deportiva. Fundado en 1996, el club se ha consolidado como una de las grandes referencias del voleibol madrileño y cuenta con una de las estructuras deportivas más numerosas de la región.

La Comunidad de Madrid puso en valor su proyecto de cantera, que permite acompañar el desarrollo de jugadores y jugadoras desde las categorías de formación hasta las máximas competiciones nacionales. La entidad pepinera es un ejemplo del trabajo sostenido de clubes que contribuyen a extender la práctica deportiva, formar a nuevas generaciones y mantener la presencia de Leganés en el panorama competitivo.

El reconocimiento llega después de una temporada de especial relevancia para sus primeros equipos: el conjunto masculino logró mantenerse en la Superliga tras su ascenso, mientras que el femenino se quedó cerca de alcanzar también la máxima categoría nacional.

Rafa Jódar, una de las grandes promesas del tenis mundial



El otro gran protagonista ligado a Leganés es Rafael Jódar, distinguido como mejor deportista promesa de 2025. El tenista madrileño continúa protagonizando una progresión extraordinaria en el circuito profesional, con resultados que le han situado entre los nombres más destacados de su generación.

La presidenta regional lo definió como un «tenista prodigioso de Leganés cuya progresión meteórica nos tiene a todos en vilo», una valoración que refleja la expectación generada por su evolución deportiva.

Su temporada 2026 ha confirmado ese potencial. Al cierre de esta edición, el jugador es el número 11 de la ATP y está clasificado para el 'Máster Finals' de Turín.



EL Innova-tsn Club Baloncesto Leganés, premio 'Ciudad de Leganés' en la próxima gala de UNELE

El UC3M Club Baloncesto Leganés recibirá el Premio 'Ciudad de Leganés', el máximo reconocimiento de la XV edición de los Premios Ciudad de Leganés, organizados por la Unión Empresarial de Leganés (UNELE). Un galardón que distingue no sólo los extraordinarios méritos deportivos de la entidad, sino también su contribución al desarrollo social y a la proyección del municipio.



Fundado en 2006, el Club Baloncesto Leganés ha protagonizado una trayectoria de crecimiento constante hasta situar a su primer equipo femenino entre los referentes del baloncesto nacional. Su logro más reciente y destacado llegó en la temporada 2024-2025, cuando el equipo se proclamó campeón de la Liga Femenina Challenge y consiguió el ascenso a la Liga Femenina Endesa, la máxima categoría del baloncesto femenino español.

Subcampeonas de la Supercopa

En su primera temporada de regreso a la élite, el conjunto pepinero ha superado las expectativas al clasificarse para la Copa de la Reina y los *playoffs* por el título, confirmando su capacidad para competir frente a clubes con mayores recursos económicos. Su último logro: subcampeonas de la Supercopa de Liga Femenina

Campeonas en valores

Pero el valor del club va mucho más allá de los resultados. Su proyecto deportivo se sustenta en una amplia cantera, con más de 30 equipos y centenares de deportistas, y en una escuela que entiende el baloncesto como una herramienta educativa y de integración. El respeto, el compromiso, la humildad, el liderazgo, la pasión y el esfuerzo forman parte de su filosofía.

El Premio Ciudad de Leganés reconoce así a una entidad que lleva el nombre de la localidad por toda España, fomenta el deporte base y representa valores de superación, trabajo en equipo y compromiso con su comunidad. Un referente que contribuye a consolidar a Leganés como una ciudad de deporte y oportunidades.




HALLOWEEN
Leganés 1626: 400 años después...
HAN DESPERTADO
2,6 y 7 de noviembre
SURVIVAL HISTÓRICA
ARROYO CULEBRO
SÁBADO
7 DE NOVIEMBRE
20:00 h a 23:00 h
+16 AÑOS
Mediante inscripción aquí:
FIESTA DE DISFRACES CON DJ
ARROYO CULEBRO
SÁBADO
7 DE NOVIEMBRE
23:00 h a 01:30 h
¡PROHIBIDO TAPARSE LA CARA!
BAILE DE HALLOWEEN
PLAZA DE LA FORTUNA
VIERNES
6 DE NOVIEMBRE
22:30 h a 01:30 h
PASAJE DEL TERROR
JMD LA FORTUNA
VIERNES
6 DE NOVIEMBRE
18:00 h a 20:30 h
CASA CONSISTORIAL
LUNES
2 DE NOVIEMBRE
18:00 h a 22:00 h
Leganés AYUNTAMIENTO
Leganés 400 AÑOS DE HISTORIA
CONSULTA TODAS LAS ACTIVIDADES Y NORMAS DE SEGURIDAD